



Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.

INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE
SANTA CRUZ, TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ,
PUEBLA,
DIÓCESIS DE TEHUACÁN

Rogelio Cortés Espinoza
Coordinación

ADABI de MÉXICO, A.C.

Dra. María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta

Dra. Stella María González Cicero
Directora

Mtro. Jorge Garibay Álvarez
Coordinador de proyectos

Rogelio Cortés Espinoza
Coordinación

María Areli González Flores
José Acosta Carrillo
Ordenación e inventario

Salvador González Vilchis
Editor

Samantha Álvarez Nava
Formación

SANTA CRUZ, TLACOTEPEC de
BENITO JUÁREZ

Adolfo Torres Hernández
Párroco

Cortés Espinoza, Rogelio (coord.)

Inventario del Archivo Parroquial de Santa Cruz, Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, Diócesis de Tehuacán. – México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. 2010.

36 pp.: ils.; 16 x 22 cm.- (Colección Inventarios; núm. 224)

ISBN: 978-607-416-152-6

1. México. Puebla. Archivos.
2. México – Historia.

Primera edición: enero de 2010
© Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.
www.adabi-ac.org

ISBN: 978-607-416-152-6

Se autoriza la reproducción total o parcial,
siempre y cuando se cite la fuente.

*Derechos reservados conforme a la ley.
Impreso en México.*

ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	28
Inventario del archivo	29

PRESENTACIÓN

El año 2010 es de celebraciones por los aniversarios del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Fechas conmemorativas de sucesos importantes en el desarrollo político de México.

Testimonios de estos movimientos armados los encontramos en los archivos, hemerotecas y bibliotecas de todo México. Por infortunio muchos se han extraviado y otros es difícil hallarlos, por las condiciones poco propicias para la investigación.

Por ello, ADABI de México, A.C. –mediante la colección Inventarios– ofrece a la comunidad de estudiosos el trabajo realizado en algunos estados de la República durante siete años. Son más de 200 archivos (más de 200 investigaciones) los que se han rescatado, y en más de 50 por ciento hay documentos relacionados a la Independencia y a la Revolución Mexicana. Enlistarlos sería excedernos en esta presentación, pero pueden ser consultados en línea en nuestra página web: www.adabi-ac.org

Así, por medio de esas fuentes históricas, resguardadas en los archivos municipales y parroquiales, podemos conocer con más detalle lo que esos movimientos significaron al pueblo de México. Por cierto, hay una participación efectiva y a veces heroica que se trasluce en esos documentos poco estudiados, cuya información matizaría generalidades muy comunes y nos acercaría a una realidad poco conocida que también merece figurar en la historia de nuestro país.

Acerquémonos a nuestros archivos, recuperemos nuestras raíces e historia y enorgullecámonos de nuestras gestas libertarias.

DRA. STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO
Directora de ADABI de México, A.C.



**SANTA CRUZ, TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ,
DIÓCESIS DE TEHUACÁN, PUEBLA,**

SÍNTESIS HISTÓRICA

Santa Cruz, Tlacotepec de Benito Juárez,
Puebla, Diócesis de Tehuacán

I

Se localiza al sureste del estado de Puebla,¹ aproximadamente a dos horas de la capital. Al norte colinda con los municipios de Yehualtepec, Xochitlán Todos Santos y Palmar de Bravo, al sur con Juan N. Méndez y Tepanco de López, al oriente con Palmar de Bravo, Cañada Morelos y Chapulco, y al poniente con Xochitlán Todos Santos y Juan N. Méndez.

A finales de la década de 1530 los franciscanos fundaron el convento-doctrina en San Francisco Tepeaca. Diez años más tarde fundaron las doctrinas en Asunción Tecamachalco y Magdalena Quechula. Desde estas dos poblaciones, esa orden religiosa inició la evangelización en la antigua provincia de Tepeaca.² Cincuenta años, más o menos, el pueblo de Tecamachalco y sus pueblos sumaban siete mil vecinos naturales.³ Las aldeas sujetas eran:

San Andrés, San Bartolomé, San Francisco, San Gabriel, San Jerónimo,
San Juan Bautista, San Jusepe, San Lucas, San Luis, San Marcos, San

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *División territorial del estado de Puebla, de 1810 a 1995*, INEGI, México 1996, p. 302.

Actualmente, la parroquia de Santa Cruz es cabecera del decanato integrado por las siguientes parroquias: Todos Santos Xochitlán, Santos Simón y Judas Tadeo (Yehualtepec), San Marcos (Tlacoyalco), Santa María de la Inmaculada Concepción (Santa María la Alta), San Juan Bautista (Tepanco), San Bartolomé Apóstol (Teontepec) Santa María Magdalena (Cuayucatepec), Santiago Apóstol (Miahuatlán); véase: Primer Sínodo Diocesano, *Diócesis de Tehuacán*, Tehuacán, Puebla, 1994, p. 30.

² Durante el periodo precortesiano y parte del siglo XVI, la provincia de Tepeyacac (Tepeaca) tuvo bajo su jurisdicción tres pueblos: Tecamachalco, Quechula (Quecholac) y Santiago Tecalco (Tecalí); véase: René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, UNAM / Instituto de Investigaciones Antropológicas (Serie Antropológica, núm. 53), México, 1984, pp. 223-230.

³ *Ibidem*, p. 230.

Martín, San Mateo, San Miguel, San Pablo, San Pedro, San Salvador, San Simón, Santa Ana, Santa Cruz, Santa María, Santiago, San Agustín, San Antonio, Santo Tomás y Todos Santos.⁴

No obstante, desde 1557 el pueblo de Santa Cruz Tlacotepec fue visitado por fray Martín de Hoja,⁵ posteriormente el partido de Tlacotepec quedó a cargo del clero secular y tuvo bajo su jurisdicción los pueblos de San Simón Yehualtepec, San Gabriel Tetzoyocan, San Jerónimo, Xochitlán Todos Santos, San Mateo Tlacomulco, San Lucas el Viejo, San Juan Sacabazco, San Martín Esperillas, Santa María la Alta, San Luis Temalacayuca.⁶

A finales del siglo XVI se ordenó congregar los pueblos de Tecamachalco y Quecholac, por lo que se designó como juez a Francisco Valderrama Padilla. Con cerca de mil tributarios, de un total de 23 pueblos sujetos, la congregación se efectuó de la manera siguiente:

[...] 1^a. Congregación: Debía quedar en su puesto y el lugar el pueblo de Santa Cruz Tlacotepec, en donde se congregarían los pueblos con sus correspondientes tributarios;... de los pueblos de Santa Lucía y San José,... San Juan Quabezabasco (Sacabazco),...San Martín,... San Lucas,... San Marcos,... San Lorenzo,... San Luis,... San Mateo... quienes debían ser adoctrinados por el beneficiado eclesiástico que residía en el pueblo [...]⁷

⁴ *Ibidem*, p. 239.

⁵ Archivo Histórico Parroquial de Santa Cruz, Tlacotepec, sección Disciplinar, serie Gobierno, año 1957, caja 87, p. 79.

⁶ Guadalupe Cuamatzi Cortés, *Inventario de documentos virreinales, Archivo Municipal de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla*, ADABI de México (Col. Inventarios, núm. 20), México, 2004, p. 15. Cfr. Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, UNAM / Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Espacio Tiempo/1), México, 2000, p. 288.

⁷ La segunda congregación se estableció en el pueblo de Santa María Xali, la tercera en San Gabriel Tezoyuca y la cuarta en San Simón Oztotepec, las cuatro congregaciones se ubicaban al sur de Tecamachalco; véase: Hilda J. Aguirre Beltrán, *La congregación civil de Tlacotepec (1604-1609)*, CIESAS / SEP (Cuadernos de La Casa Chata, núm. 98), México, 1985, pp. 81-82.

En 1604, al culminar el proceso de congregación en Tlacotepec se procedió a delinear la traza del pueblo. Se decidió que la plaza pública quedara frente a la iglesia; al costado derecho de ésta se estableció la casa real, y la cárcel quedó en la parte posterior de la parroquia.⁸

En 1616, el obispo de Puebla, don Alonso de la Mota y Escobar, realizó la visita pastoral al curato de Tlacotepec; lo recibieron el cura beneficiado Diego de Ojeda, el alcalde de naturales, Pedro Ramírez y el indio principal del pueblo, Luis Martínez. En su visita pastoral, describió el interior de la parroquia:

[...] La dicha iglesia de tres naves cubiertas... enladrilladas dos y media de cal y canto y los cristales que dividen la nave de en medio... la puerta de la dicha iglesia de cantera dos lados, y ordenada de ladrillo, puertas de madera nuevas... Dos pilas de agua bendita de piedra a los dos lados de la puerta principal, arrimadas a dos de los dichos pilancos de la capilla mayor, dos arcos torales de ladrillo y sobre la dicha puerta una ventana con teja de madera torneada y en el altar mayor incienso. En lo alto del cual la imagen de la exaltación de Cristo... y abajo el nacimiento de nuestro dicho Jesucristo y a un lado y otro atrás por sumas de santos y sobre el altar mayor la imagen de nuestra Señora con su hijo redentor en brazos de talla de cera. Vestido el dicho altar de seda de mense [*sic*]. En la nave del lado del evangelio un altar con la imagen de nuestro dicho redentor Jesucristo, de un costado dos puertas de lienzo con bastidores de madera dorados y cien por ciento sobre madera. Y pintadas un lado del lienzo el nacimiento de Nuestra Señora, su elevación, la salutación y ascensión de nuestra dicha. Al lado de la epístola está el altar y sobre él un Cristo crucificado... y nuestra Señora, todo de talla de cera, con sus puertas en la cual sean pintadas nuestro Señor San Joseph y el niño Jesús y el otro extremo San Juan en un lado y en el otro San Cristóbal y la meditación del Santo Samuel, y ambos altares vestidos de seda de mense [*sic*]⁹

⁸ *Ibidem*, p. 94.

⁹ Archivo Histórico Parroquial de Santa Cruz, Tlacotepec, sección Sacramental, serie Bautismos, años 1617-1697, caja 1, foja 84 (frente y vuelta).

La descripción continuó con el inventario de los bienes de la parroquia; además, De la Mota y Escobar recomendó al cura Ojeda que la pila bautismal estuviera cubierta con una tapa. Entre 1617 y 1630, Diego de Ojeda tuvo como vicarios a Baltasar de Ojeda, Pedro del Castillo, Diego Torres y Rivera de Iñiguez.

Hacia 1635, por orden del obispo de Puebla, don Gutierre Bernardo de Quirós, quedó como cura propio y juez eclesiástico el bachiller Pedro de Medina. Los vicarios de De Medina, entre 1636 y 1644, fueron los bachilleres Simón García de Figueroa, Antonio Adal de Mosquera, Francisco de Buizar, Juan de la Peña, Miguel Baez; y Francisco G. Guerra y Lorenzo Hernández.¹⁰

En 1672 asumió el curato el bachiller Juan Francisco Álvarez de Ricardo, quien tuvo como vicarios a los bachilleres Juan de Velasco, Blas de Mayorga, Francisco Domínguez y Antonio P. Martínez. En julio de 1690, el obispo de Puebla, don Manuel Fernández de Santa Cruz, designó al bachiller Diego Jaimes Ricardo Villavicencio, quien sustituyó a Álvarez de Ricardo.

Los vicarios de Villavicencio, entre 1690 y 1710, fueron los bachilleres Joseph de Abrego, Juan de Ariza, Miguel Carrillo de Guzmán, Joseph de Vera Betancourt, Nicolás Ruiz Buen Cuchillo, Rodrigo Ignacio de la Mota y Priego, Joseph Dávila Leyda y Antonio Zenón de Huerta.

Pero el 18 de septiembre de 1690, el cura Diego Jaimes registra un exhorto a los cantores de la iglesia, para que no continuaran con la práctica de ceremonias no autorizadas por la Iglesia, so pena pecuniaria en beneficio de la iglesia:

[...] digo que en atención a que han llegado a mi noticia de cómo los cantores de este pueblo tenían y han tenido la costumbre de que al octavo día del fallecimiento de los difuntos chicos y grandes que han fallecido y fallecen en esta jurisdicción y van los cantores de dicho pueblo a las casas de dichos difuntos al octavo día de su fallecimiento y allí usaban los dichos cantores de cierta ceremonia no aprobada

¹⁰ *Idem.*

por la Iglesia sino originadas de los ritos antiguos de la gentilidad. Por tanto y atención a que dichos ritos son en grave ofensa de Dios nuestro señor y contra los ritos y ceremonia establecida por nuestra santa madre iglesia, mande juntar a los dichos cantores en las casas de mi morada que fueron Cristóbal Juárez maestro de capilla,= Sebastián Melgar= Juan Pedro= y Joan Gabriel= y Pedro Francisco= Matheo López= Melchor de los Reyes= Andrés Agustín= a los cuales estando presentes notifique pena de diez pesos a cada uno para que desde el día de la notificación de este auto en adelante sea osado a salir a ninguna función de lo arriba referido so cargo de averiguándolo yo u otro cualquier ministro o beneficiado en esta doctrina serán castigados grandemente y multados en dicha pena pecuniaria aplicada para gastos y ornamentos de la iglesia [...] ¹¹

En junio de 1710, el licenciado Miguel de Vera Betancourt sustituyó a Villavicencio. El 14 de febrero de 1725, el licenciado don Antonio Zenón de Huerta¹² fue nombrado beneficiado del partido de Tlacotepec. Según el libro de Gobierno, en 1735 el presbítero Zenón de Huerta fundó la parroquia.¹³ De acuerdo con comentarios de los pobladores, en San Marcos se edificó la primera. En el archivo no pudimos encontrar algún referente sobre ello.

Por otro lado, desde mediados del siglo XVI se tiene noticia que la ciudad, a diferencia de Tecamachalco, no fue reubicada: permaneció en el mismo lugar. En el costado derecho del pórtico aparece una piedra grabada con el año 1735 y el nombre del párroco Zenón de Huerta; es posible que conmemore la conclusión de las torres o de otra obra. Es evidente que la parroquia ha pasado por diferentes etapas de construcción y remodelación.

¹¹ *Idem*.

¹² *Ibidem*, sección Gobierno, serie Sacramental, año 1719-1739, caja 2, carátulas.

¹³ *Ibidem*, sección Disciplinar, serie Gobierno, año 1957, caja 87, p. 79.

En 1746 don Antonio Valiente de Vera¹⁴ administró la parroquia y dedicó parte de su tiempo a difundir el culto y la devoción hacia el Señor del Santo Calvario; a sus expensas y recolección de limosnas, realizó las siguientes obras:

[...] doré el tabernáculo del señor por dentro... doré los marcos de los vidrios, hice el colchón de seda... dos pares de sábanas de Cambrey con sus almohadas, diez pares de ramilletes, dos pares de manteles con sus encajes finos, puse en la iglesia los cinco altares, puse púlpito de talla y lo doré con su niño en el tornasol... el órgano también, cuatro atriles de águilas, dos con sus palabrerros, dos docenas de candeleros, eché chapa a los cajones de la sacristía, hice dos bancas grandes y dos chicas, el cáliz de plata con su patena,... en el camarín eché suelo que no lo había, puse altar, hice el pabellón de talla y lo doré. El tabernáculo del señor San Josef, compré un misal... he hecho cuatro cabelleras [...]¹⁵

Pero antes, en el siglo XVII, Antonio Villaseñor describió de manera muy detallada la distancia de Tlacotepec con relación a la capital y pueblos sujetos a su doctrina:

[...] Saliendo de la capital, por el rumbo del sureste, se halla a distancia de siete leguas el pueblo de Santa Cruz Tlacotepec, situado al pie de unos cerros pedregosos y estériles; su temperamento es caliente y seco.... Compónese éste de diez y ocho familias de españoles, veinte y siete de mestizos y mulatos y ciento y setenta y dos de indios, que hablan la lengua chocha y mexicana, y son administrados por cura clérigo de la parroquia de este pueblo, en el que reside un teniente de alcalde mayor y gobernador de la república con sus alcaldes [...] Los pueblos sujetos a esta doctrina y gobierno son: el de Todos Santos, distante dos leguas, habitado de diez y seis familias de españoles y mestizos y sesenta y siete de indios; el de San Marcos, distante una legua del antecedente, y tiene cuarenta y tres familias; en el de San

¹⁴ *Ibidem*, sección Gobierno, serie Sacramental, años 1739-1760, caja 2, carátula.

¹⁵ *Ibidem*, sección Disciplinar, serie Fábrica, años 1778-1931, caja 87, foja 6.

Luis viven ciento tres familias, está situado a tres leguas de distancia de su cabecera, y a su inmediación está el de San Andrés, con treinta y tres; y por la parte sur, cuasi a la misma distancia, se mira el de Santa María, con cuarenta familias; el de San Gabriel dista dos leguas, y en él se numeran once; el de San Matheo está una legua del antecedente, con doce familias; y en el de San Simón viven noventa y cinco, y dista de su cabecera tres leguas, en cuyo recinto se hallan trece haciendas de labor, y en las que trabajan los más indios de los pueblos mencionados, por no producir sus tierras frutos en que comerciar [...] ¹⁶

En 1763 llegó a la parroquia como cura beneficiado y juez eclesiástico, el bachiller don Joseph Francisco Camarillo y Huerta; permaneció en ella hasta que falleció, en 1766. Durante su administración, por orden de don Francisco Fabián y Fuero, obispo de Puebla, la parroquia de San Simón Yehualtepec se disgregó, erigiéndose en nuevo curato el 31 de enero y como primer párroco, el bachiller don Balthasar Diez del Castillo. ¹⁷ Un año después, el cura propio y juez eclesiástico de Santa Cruz, fue el bachiller don Joseph Antonio de Aportela. ¹⁸

De Aportela también contribuyó a embellecer la capilla del Santo Calvario, pues mandó hacer las lámparas de plata para que se colocaran en la bóveda. La obra la realizó con apoyo de los vecinos y del mayordomo Mathias Felipe, responsable del cuidado del ganado, cuyo coto servía para el culto. Y se elaboró una nueva urna. Además, contribuyó a la fundación de la hermandad de la Preciosísima Sangre de Cristo, en la que sirvió como mayordomo don Josef del Valle. ¹⁹

En 1773 se le otorgó el curato de Tlacotepec al licenciado don Miguel Sánchez de la Vega y Arzola. Al año siguiente, conforme

¹⁶ Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones* (Prólogo de María del Carmen Velázquez), Trillas (Col. La Linterna Mágica), México, 1992, p. 212.

¹⁷ Archivo Histórico Parroquial de San Simón y San Judas, Yehualtepec, sección Sacramental, serie Bautismos, año 1766, caja 1, portada.

¹⁸ *Ibidem*, años 1760-1788, caja 4, carátulas.

¹⁹ *Ibidem*, sección Disciplinar, serie Fábrica, años 1778-1931, caja 87, foja 6.

a la cuenta que entregó el mayordomo Mathias Felipe, por la recolección de limosnas, había 820 pesos 4 reales y medio; una parte fue destinada para la compra de una campana grande, “y otra chica que se fundió con cuatro arrobas más, y la esquila que se fundió de nuevo porque estaba quebrada”.²⁰ Otras obras que se realizaron en la capilla del Santo Calvario, fueron las siguientes:

[...] hice un cajón de vara en cuadro, con dos chapas su vidriera de tres cuartas de largo y dos tercias de ancho, con su alambreado, su imagen dolorosa, con el Señor del Santo Sepulcro delante de bulto, de gornes [*sic*], bien encarnado, con ojos de vidrio, y su cabellera, su colchón con sabanas de Cambray su colcha con su punta de oro... cuatro ramilletes, un corazón de plata... su cajón con reliquias, y libro de hermandad en que se les promete a los hermanos y bienhechores diez misas anuales por su intención, las que tenga aplicadas; el cajón tiene su camisa de contence [*sic*], su alcancía de la Preciosísima Sangre de Cristo con un vidrio y candado, su campanilla grande de mano[...]²¹

El primero de enero de 1775, después de la elección, entregó la mayordomía de la fábrica material y espiritual de la iglesia al teniente de cura, el bachiller Josef Francisco López de Lazcano.²² En 1776, por alguna razón, De la Vega y Arzola dejó la parroquia, asumiéndola como interino el licenciado José Mariano de Rivera Salazar, antiguo catedrático del Colegio Palafoxiano.

En 1777, en agosto, regresó como cura beneficiado De la Vega y Arzola; pocos meses después, en elección, se nombró como mayordomo de la fábrica parroquial al comerciante don Manuel de Ortega y Moro.²³

En enero de 1778, De la Vega y Arzola solicitó al mayordomo de la fábrica que entregara las cuentas a su sucesor interino, De Rivera Salazar. De acuerdo con la cuenta que entregó, quedó un

²⁰ *Ibidem*, fojas 6-9.

²¹ *Ibidem*, foja 10.

²² *Ibidem*, foja 1.

²³ *Ibidem*, foja 35.

remanente de 72 pesos 6 reales, utilizados para continuar la obra del retablo mayor de la parroquia.²⁴

Además, en un auto, De Rivera Salazar señaló que él no tenía facultad para fiar las sepulturas, ni rebajar la tasa y el arancel; como en el archivo no contaba con un decreto que reformara esto, mandó que después de su auto se fijara el arancel, sin rebaja alguna, apoyándose en el decreto de 1741 del ilustrísimo obispo de Puebla, Domingo Panthaleón Álvarez de Abreu. En el caso de los pobres, para entierros de limosna, se designó el primer arco de la iglesia, debajo del coro, y para los párvulos se estableció el baptisterio. No obstante, ello no les eximió del pago por derechos parroquiales; como lo decía el párroco: “Aunque fuera poco.”²⁵

[...] Arancel y asignación de derechos de fábrica que han de pagar los feligreses del curato del Santa Cruz Tlacotepec, por los difuntos, que se han de enterrar en la Parroquia: es como sigue: Debajo de la primera Bóveda, que es la del Coro, un peso. Debajo de la segunda bóveda, dos pesos. Debajo de la tercera, cuatro pesos. Debajo de la cuarta, seis pesos. Debajo de la quinta, ocho pesos. Desde el púlpito hasta la gradas del altar mayor, que es el crucero, diez y seis pesos. Por enterrarse dentro de la bóveda, que está en el presbiterio del altar mayor, seis seculares darán, cien pesos. Por eclesiástico en dicha bóveda, cincuenta pesos [...]²⁶

En agosto de 1778, el mayordomo don Manuel de Ortega Moro solicitó al cura De Rivera Salazar lo liberase de su cargo, pues sus negocios ya no le permitían continuar con el cuidado de la fábrica de la iglesia; en la elección, de acuerdo con los señalamientos del párroco, se eligió a don Simón Joseph de Huerta. Y se le entregó el libro para que asentara los ingresos y egresos.²⁷ A consecuencia de la epidemia de viruela que azotó al pueblo en 1779, los ingresos por limosnas y otros servicios se redujeron notablemente, a tal grado

²⁴ *Ibidem*, fojas 45-47.

²⁵ *Ibidem*, foja 48.

²⁶ *Ibidem*, foja 49.

²⁷ *Ibidem*, foja 20.

que el mayordomo tenía anotados a diferentes deudores en el libro de Fábrica, con una cuenta que ascendía a 500 pesos.

El primero de julio de 1782, a causa de una enfermedad, De Huerta no entregó a tiempo las cuentas de la fábrica. El 28 de julio, por orden de la Contaduría General Eclesiástica del obispado, ningún mayordomo podía gastar la cantidad de 25 pesos sin antes tener licencia del párroco.²⁸ Después de trabajar con gran celo, en 1786 falleció De Huerta; en escrito del 5 de agosto, el clérigo De Rivera Salazar solicitó a don José Ignacio de Huerta, hijo y albacea del fallecido mayordomo, entregara los remanentes de la fábrica material y espiritual, ya que en el libro de Fábrica sólo se había anotado el cargo. El día 19 de agosto entregó las cuentas, de las cuales: “Cargo 340 pesos, seis reales y data 339 pesos, 4 reales”.²⁹

El libro de Fábrica carece de datos sobre los años posteriores a 1786: de manera abrupta reinicia el 30 de diciembre de 1815.

II

Los documentos del archivo histórico de la parroquia estaban en un cuarto, en la casa cural, ubicados en un mueble de madera que se mandó elaborar *ex profeso*. Se observó la encuadernación en todos los libros, lo que ocurrió en dos diferentes momentos: el primero corresponde a 1899. En este año el párroco interino, don Francisco de P. Rúelas y Treviño, mandó que se encuadernaran los libros del lapso 1617-1900; principalmente los de la sección Sacramental; mientras que la segunda parte, desde 1900 hasta 2000: secciones Sacramental y Disciplinar.

Algunos libros, como es el caso de la Fábrica, así como algunos de Bautismos y Matrimonios, presentan daños por polilla; en cambio otros muestran marcas de oxidación y humedad. Los documentos fueron resguardados en 88 cajas archivadoras AG-12, y abarcan un periodo de 1617 a 1980.

²⁸ *Ibidem*, foja 37 (vuelta).

²⁹ *Ibidem*, fojas 27-42.

De acuerdo con un inventario de 1815, incluido en el libro de Fábrica, parte del archivo que hoy consideramos histórico estaba formado de la siguiente manera:

Apunte de lo que existe en el Archivo de este Curato de Santa Cruz Tlacotepeque y se reconoció en esta fecha treinta de diciembre de mil ochocientos quince.

Bautismos

Diez y seis libros que comprenden los de razón e indio de desde el año de mil seiscientos y diecinueve hasta mil setecientos ochenta y tres.

Ocho libros de los indios que comprenden desde el año de mil setecientos ochenta y tres hasta el año de mil ochocientos trece; sin el corriente que dio principio en cinco de julio de mil ochocientos quince.

Tres libros de los de razón que comprenden desde el año de mil setecientos setenta y tres hasta el de mil ochocientos once; sin el corriente que dio principio en diecisiete de octubre de mil ochocientos once.

Entierros

Seis libros de los de razón e indios que comprende el año de mil seiscientos setenta y ocho hasta el de mil setecientos setenta y ocho.

Seis libros de los indios que comprende desde el año de mil setecientos setenta y ocho hasta el de mil ochocientos trece; sin el corriente que dio principio en veinte de junio de mil ochocientos trece.

Un libro de los de razón que comprende desde el año de mil setecientos ochenta y tres hasta el de mil ochocientos siete; sin el corriente que dio principio en veinticuatro de mayo de mil ochocientos siete.

Casamientos

Diez libros de los de razón e indios que comprende desde el año de mil seiscientos veintiocho hasta el de mil setecientos noventa y tres.

Nueve libros de los indios que comprenden desde el año de mil setecientos uno hasta el año de mil ochocientos doce.

Dos libros de los de razón que comprende desde mil ochocientos ochenta hasta el de mil ochocientos siete; sin el corriente que dio principio en veintiuno de octubre de mil ochocientos siete.

Despachos e informaciones matrimoniales

Treinta y cuatro legajos de los de razón e indios que comprenden desde el año de mil setecientos setenta y nueve hasta el de mil ochocientos doce.

Tres libros de los indios que comprenden desde el año de mil setecientos setenta y tres hasta el de mil setecientos setenta y un libro de los de razón que comprende desde el año de mil seiscientos noventa y ocho hasta el de mil setecientos setenta y dos.

Confirmación

Dos libros de los de razón e indios que comprenden desde el año de mil seiscientos cuarenta y tres hasta el de mil ochocientos ocho.

Cordilleras

Un libro que comprende desde el año de mil setecientos noventa y tres y actualmente sigue.

De refugiados y extraídos

Un libro que dio principio en el año de mil ochocientos nueve y actualmente sigue.

Fábrica

Un libro que dio principio en el año de mil setecientos setenta y cinco y actualmente sigue.

Obras pías

Veintidós libros

Obvenciones

Un libro de las que han rendido desde el año de mil ochocientos tres hasta el de mil ochocientos ocho.

Legajos sueltos

Noventa y cuatro con varios objetos.

Edictos

Veintiuno con varios objetos.

Impresos

Diecinueve con varios objetos [...] ³⁰

En los documentos podemos encontrar información sobre los párrocos que administraron la parroquia desde 1617; desde Diego

de Ojeda hasta el actual presbítero, Adolfo Torres Hernández. En el libro de Canon aparecen las licencias otorgadas a los presbíteros para la binación, exposición del Santísimo, u otros permisos. A continuación, transcribimos algo de lo señalado:

Libro de Canon dispuesto por el Ilustrísimo y Reverendo señor
Doctor don José Perfecto Amézquita y Gutiérrez obispo diocesano.

Comienza el día 1° de enero.

1900

Licencias y privilegios del actual cura párroco.

El presbítero Francisco de P. Rúelas y Treviño. Cura interino desde el día 25 de abril de 1898, por nombramiento rubricado por el señor Gobernador y Vicario General de la Diócesis, Canónigo don José Victoriano Covarrubias y registrado en el libro de Títulos página 180 vuelta, tiene sus licencias Ministeriales al corriente por cuatro desde diciembre de 1897.

Tiene el privilegio de imponer el Escapulario Azul, concedido por el señor Comisario General de los Clérigos Regulares, a instancias del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Doctor don Francisco Melitón Vargas reconocido y con aprobación del ordinario, el 12 de mayo de 1892.

Tiene facultad de Binar, que se vence a fines de abril del presente año.

Facultado para imponer el escapulario de Nuestra Señora del Carmen por el Reverendo Padre Provincial fray Rafael del Sagrado Corazón de Jesús, registrado y con aprobación del Ordinario, según consta en Libro página 83 vuelta de la Santa Mitra de Puebla.

Rúbrica...

Licencias de Exposición para la Iglesia Parroquial

Desde el 30 de agosto del año pasado, la Mitra de Puebla tuvo a bien conceder su superior permiso para que por un año se exponga el Santísimo en las fechas que a continuación se expresan:

En los días primeros de cada mes.

³⁰ *Ibidem*, fojas 74-75.

En la hora santa que el “Apostolado de la Oración” consagra al Deífico Corazón de Jesús, la víspera del viernes primero de cada mes.

En la misa y distribución vespertina de los domingos y días festivos del año [...] ³¹

También destaca el libro de la Cofradía del Señor del Calvario, que contiene las cuentas de los diferentes mayordomos que tuvo desde 1778 hasta 1927; además, dos inventarios de los bienes pertenecientes a la parroquia de la misma advocación.

³¹ *Ibidem*, sección Disciplinar, serie Canon, años 1897-1900, caja 81, p. 1 (frente-vuelta).

Bibliografía

- Archivo Histórico Parroquial de Santa Cruz, Tlacotepec, Pue.
- Acuña, René (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, UNAM / Instituto de Investigaciones Antropológicas (Serie Antropológica, núm. 53), México, 1984.
- Aguirre Beltrán, Hilda J., *La congregación civil de Tlacotepec (1604-1609)*, CIESAS / SEP (Cuadernos de La Casa Chata, núm. 98), México, 1985.
- Cuamatzi Cortés, Guadalupe, *Inventario de documentos virreinales, Archivo Municipal de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla*, ADABI de México (Col. Inventarios, núm. 20), México, 2004.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995*, INEGI, México, 1996.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, UNAM / Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Espacio Tiempo/1), México, 2000.
- Primer Sínodo Diocesano, *Diócesis de Tehuacán*, Tehuacán, Puebla, 1994.
- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio de, *Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones* (Prólogo de María del Carmen Velázquez), Trillas (Col. La Linterna Mágica), México, 1992.



Antes del proceso

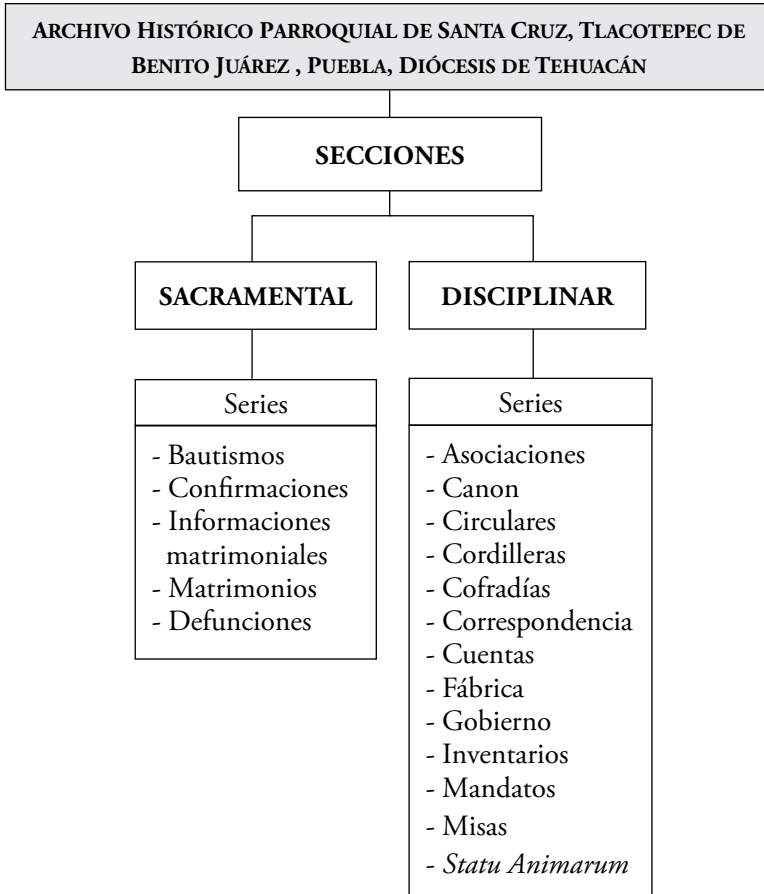




Después del proceso



CUADRO DE CLASIFICACIÓN



INVENTARIO DEL ARCHIVO

SECCIÓN SACRAMENTAL

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Bautismos	1	2	1617-1719	Libros. Indios y españoles.
	2	2	1719-1739	Libros. Indios y españoles. Hijos legítimos.
	3	2	1739-1760	
	4	2	1760-1788	
	5	2	1773-1805	
	6	2	1799-1821	
	7	2	1812-1828	
	8	2	1825-1838	
	9	2	1828-1849	
	10	2	1849-1863	Libros. Hijos legítimos.
	11	2	1863-1874	
	12	2	1874-1886	
	13	3	1886-1898	
	14	3	1899-1909	
	15	4	1909-1919	
	16	2	1919-1927	Libros. Hijos legítimos y naturales.
	17	2	1927-1935	Libros. Hijos legítimos.
	18	3	1932-1955	
Confirmaciones	19	4	1843-1968	3 libros, 1 expediente.
Informaciones matrimoniales	20	3	1698-1808	Libros.
	21	2	1780-1781	
	22	2	1782-1784	
	23	2	1785-1786	

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Informaciones matrimoniales	24	2	1787-1788	Libros.
	25	2	1789-1790	
	26	2	1791-1792	
	27	2	1793-1794	
	28	2	1795-1796	
	29	2	1797-1798	
	30	2	1799-1802	
	31	2	1803-1806	
	32	2	1807-1810	
	33	3	1811-1813	
	34	2	1814-1818	
	35	2	1816-1820	
	36	2	1821-1823	
	37	3	1824-1827	
	38	3	1828-1831	
	39	3	1832-1835	
	40	3	1836-1840	
	41	3	1841-1844	
	42	3	1845-1848	
	43	3	1844-1853	
	44	3	1856-1863	
	45	3	1864-1870	
	46	3	1871-1876	
	47	2	1877-1880	
	48	3	1881-1888	
	49	4	1884-1898	
	50	2	1899-1906	
	51	3	1911-1913	
	52	2	1913	

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Informaciones matrimoniales	53	3	1913-1924	Libros.
	54	3	1931-1964	
	55	3	1936-1942	
	56	2	1943-1945	
	57	2	1946-1949	
	58	2	1950-1953	
	59	2	1954-1958	
	60	2	1959-1965	
	61	2	1966-1968	
	62	2	1970-1974	
	63	2	1975-1977	
	Matrimonios	64	1	
2			1628-1690	
65		2	1690-1727	
66		2	1727-1743	
67		2	1743-1763	
68		2	1763-1796	
69		1	1777-1812	
70		2	1812-1846	
71		3	1841-1909	
72		3	1910-1958	
Defunciones	73	2	1668-1755	
	74	2	1755-1797	
	75	2	1797-1813	
	76	2	1807-1835	
	77	3	1826-1856	
	78	3	1856-1898	
	79	3	1899-1944	
	80	3	1944-1973	

SECCIÓN DISCIPLINAR

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Asociaciones	81	4	1885-1981	3 libros, 1 expediente. Escapulario Azul (actas y cuentas); Hijas de María Inmaculada (lista de socias); Santísimo Sacramento.
Canon		2	1897-1953	1 libro, 1 expediente.
Circulares		2	1834-1954	1 libro, 1 expediente.
Cordilleras	82	3	1953-1956	Expedientes.
		1	1793-1898	Libro.
Cofradías	83	4	1778-1927	2 libros, 2 expedientes. Cuentas e inventario de la cofradía del Señor del Calvario.
Correspondencia	84	1	1901-1956	Legajo.
	85	1	1956-1967	Expediente.
Cuentas		3	1891-1970	Libros. Diezmos, ingresos y egresos.
	86	6	1889-1959	4 libros, 2 expedientes. Limosnas, misas, pago de impuestos, proventos.
Fábrica	87	4	1778-1931	2 libros, 2 expedientes. Material y espiritual.
Gobierno		2	1899-1989	1 libro, 1 expediente.
Inventarios		1	1956-1962	Expediente.
Mandatos		2	1905-1956	2 libros. Cartas pastorales.
		88	3	1905-1956
Misas		1	1912-1955	Libro. Aplicadas.
<i>Statu Animarum</i>		1	1925	Libro.

*Inventario del Archivo Parroquial de Santa Cruz,
Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla,
Diócesis de Tehuacán*

Se imprimió en febrero de 2010 en
Cerro de San Andrés 312, Col. Campestre Churubusco,
04200 Coyoacán, México, D.F.
El tiro consta de 150 ejemplares.